

PARTE SEGUNDA

LA VILLA DE SAN MIGUEL EL GRANDE. SU ESPLENDOR

LA INDUSTRIA EN EL SIGLO XVIII

SI el esplendor económico puede decirse que empieza con la misma Villa, tiene, desde luego, su mayor auge en el siglo XVIII, que es el siglo de oro colonial mexicano.

Riquísimas familias sostienen y engrandecen las industrias y llenan de edificios y templos a San Miguel. Sus fábricas, sus tenerías, sus haciendas, sus ganados y el enorme desarrollo comercial, hacen de la Villa una de las poblaciones más importantes de la Nueva España dieciochesca.

Empieza la centuria pidiendo los procuradores de la Villa, don Matías de Cisneros y don Juan de Ceballos y Ortega, la licencia necesaria para la erección de una alhóndiga, donde se conducirían "semillas y granos y demás cosas que hubiese de comercio". El permiso se obtuvo sin dificultad y empezó la fábrica del edificio una vez que estuvo terminada la de las Casas Reales que se construían frente a la plaza.

Además de las industrias que provenían del ganado y la fabricación del sarape, se tejían en San Miguel sobrecamas, colchas bordadas y paños ordinarios. Bustamante cuenta que se tejían "pañetes, zarapes y frazadas en gran cantidad y también ricos tapetes, de los cuales llevó algunos el virrey marqués de Branciforte y se ofendió de que en su reverso se pusiese que habían sido hechos en San Miguel el Grande".¹ Prueba de la buena calidad de los tapetes y de la estulticia del marqués.

Cuando Maximiliano llegó a México a hacerse cargo de su efímero y trágico Imperio, uno de los regalos que recibió fue una caja de madera en la que iba "un finísimo jorongo tejido en San Miguel el Grande, formando el pabellón nacional y ostentando en el centro el águila mexicana", y dos años después de con-

cluía la fachada gótica de la Parroquia se le envió de regalo al Papa Pío IX un sarape con un bordado en el centro que representaba nada menos que el pórtico ojival de la primera iglesia de la Villa.² Todo esto, que no pertenece al siglo XVIII, muestra, sin embargo, que aun después de la guerra de Independencia, que destruyó la riqueza de San Miguel, se hacían notables trabajos de artesanía.

A la par que los tejidos, se hacían primorosos arneses para montar a caballo, y armas blancas, como machetes, espadas y cuchillos y otras cosas, siendo muy solicitados en todo el país las espuelas y estribos hechos en San Miguel.

Los telares a fines del siglo XVIII eran dieciocho de españoles y trescientos cuarenta y ocho de indios. En 1810 se contaban "diez telares de jergas, jerguetillas, frazadas, sabanillas y sayales; seis telares de paños y bayetas y curtidurías de tambores, baquetas, cordobanes y otras especies", que desaparecieron durante la guerra de Independencia, pues si bien es cierto que ésta le dio la gloria a San Miguel, también lo es que mató su riqueza acumulada en tres siglos. Es preciso ir hasta 1873 para encontrar nuevamente 350 telares trabajando.

No siempre eran cordiales las relaciones entre trabajadores y patronos. No sólo los bajos precios que aquellos recibían, sino el despotismo y malos tratos de los últimos, produjeron luchas y "huelgas" de parte de los obreros. Una de esas luchas del proletariado sanmiguelense, y que hizo mucho ruido, fué la de don Baltasar de Sauto con sus trabajadores. Fué el motivo las injustificadas demasías de aquél, y tanto creció el asunto que tuvo que intervenir el alcalde mayor de la Villa, que lo era entonces el conde de Casa de Loja, poniendo preso al propietario y enviándole a Puebla ante el temor de que fuese asesinado. Don Baltasar fué condenado, por cédula de 1761, después de haberse probado innumerables fechorías, a que se le demoliera su

(1) Carlos Ma. de Bustamante. Suplemento a *Los tres siglos de México* de Andrés Cavo.

(2) Según otras noticias fue a León XIII, en 1902.

obraje. El escándalo fue grande. "Fue tal la división que se produjo entre las principales familias —dice Díez de Sollano— que los misioneros de Propaganda Fide, de Querétaro, fueron a San Miguel a hacer unas misiones, que culminaron con una escritura pública de mutuos perdones y desagravios hecha por todos los vecinos principales, en mayo de 1763. En los autos del proceso a que me refiero —añade— se ve el fondo de toda aquella vida colonial en sus más nimios detalles; la situación social prevaliente, los caracteres de todos los miembros de todas las clases sociales y esa escritura de mutuos perdones, es una muestra de la fuerza del cristianismo en la sociedad de esa época, que se imponía con su fuerza regeneradora sobre las pasiones y odios sociales como lábaro de paz".

Por pertenecer a San Miguel en la época que venimos estudiando y ser documento curioso que habla en general sobre los gastos públicos de los ayuntamientos coloniales, copio aquí la "Revisión de Gastos" llamada de "Propios Arbitrios", que por orden de las Ordenanzas de Intendentes se hizo poco después del año de 1784.

Productos de Propios:

Productos de las entradas de maíces	1514 ps.
Productos de las entradas de harinas	889 "
Arrendamiento de la casa de matadero y tabla	250 "
Repartimiento de pesas y medidas	248 "
Producto anual de la Plaza de Toros	1975 "
Total con otros productos	4201 ps.

Gastos de la villa:

Honorario anual del escribano de Cabildo ...	300 ps.
Salario del alhondiguero	400 "
Salario del recaudador de puestos en las plazas y en las calles	208 "
Salario del guarda de la Alhóndiga	150 "
Salarios de los maceros	180 "
Salario del relojero	125 "
Salario del maestro fontanero	50 "
Salario del carretonero de la basura	18 "
Salario del pregonero	40 "
Total	1471 ps.

Réditos de capellanías y capitales impuestos a conventos	1000 ps.
Por gastos de novenarios, sobre todo los muy lujosos de Loreto, Guadalupe y San Miguel	140 "
Gastos de la villa de San Miguel el Grande en México:	
Para el hospital de San Hipólito	50 "
Para el hospital de San Lázaro	25 "
Para la Academia de San Carlos (según orden del virrey Gálvez de febrero de 1783)	50 "
Importe anual de rentas públicas	200 "
Por portes de pliegos dirigidos al Ayuntamiento	37 "
Por gastos del cuartel de milicias	144 "
Por gastos de escoltas del Real Tesoro	182 "
Para procesiones, celebridades, tiempos de escasez o "cosas por el estilo"	62 "
Para composturas de las Casas Reales, alhóndiga, casa de recogidas y prisiones	46 "
Para reparos del matadero y compostura del reloj	26 "
Para cochera del carretón de la basura y mantener al macho que lo tira	70 "
Para composturas y limpieza de cañerías, alcantarillas y pilas y fuentes	20 "
Para reparos de caminos	120 "
Para reparos de empedrados de las calles ..	40 "
Para gastos del cabildo en defensa "de sus justos derechos"	200 "

Para alojamiento y manutención de indios y custodia que los conduce	25 "
Para gastos de cera e iluminaciones	120 "
Otros	156 "
Total	3935 ps.

Lo que sobraba entre las entradas y los gastos se dejaba como fondo de reservas para casos imprevistos.

LAS CORRIDAS DE TOROS Y OTRAS FIESTAS

Desde la fundación de San Miguel se dio permiso a los indios para que celebrasen el día de su patrono San Miguel Arcángel, con dos semanas de corridas de toros a mañana y tarde, en las que únicamente ellos toreaban y en las cuales se prohibía toda intervención de los vecinos españoles. "Los naturales" —dice don Nicolás Rangel— dirigidos por sus caciques, cercaban la plaza mayor con talanqueras para correr en ellas las reses bravas adquiridas en las haciendas inmediatas, principalmente la del Jaral. Lo que al principio fué diversión para sólo los habitantes de la localidad, se convirtió más tarde en rumbosa feria con espectáculo de comedias, juegos de azar, peleas de gallos, bailes públicos y demás alicientes para traer concurrencia de los puntos más apartados de la comarca".¹

Corroborando esto decía a fines del siglo XVIII el intendente de Guanajuato, don Juan Antonio de Riaño: "Los toros empezaron con el permiso o disimulo de dejar a los indios que jugasen por sí algunos toros... pero ha aumentado esta función hasta el extremo de que se halla de ser una fiesta de las más ruidosas de esa clase que celebran las principales ciudades y con plaza formal que se levanta y concurso de gentes de todas partes que van a aquella villa de muchas distancias y por consecuencia es ya el teatro de comedias, bailables y juegos, y cuantos desórdenes pueden imaginarse".

Los toros se lidiaban en la plaza mayor, pues entonces no tenía árboles, siendo solamente el lugar de mercado. Se cercaba con tablas y se hacían los asientos, dejando lugar para las autoridades, todo por los indios, que traían la madera de los cerros inmediatos, adjudicando para los gastos llamados "propios" de la villa el producto de las corridas y dando de limosna cincuenta pesos al principio y veinticinco después para la función de iglesia.

Los toreros eran indios aficionados que tomaban sus nombres según las suertes que hacían, como "lazadores", "picadores", o se llamaban también "capitanes" y "locos".

A principios del siglo XVII hubo un torero sanmiguelense que, aparte de no tenerle miedo a los toros, tampoco se lo tuvo al diablo, pues hasta hizo con él un pacto para que le enseñase el arte del toreo. Llamóse Miguel Yáñez, y habiéndose juntado con Francisco Rodríguez y Juan Alvarado, toreros de Celaya, decidieron probar aventuras por los pueblos del camino de Zacatecas, sustentándose de sus conocimientos en tauromaquia y prestidigitación. Contaban que por Durango se les había aparecido el Diablo y les había preguntado, como en los cuentos de hadas, qué era lo que deseaban, pidiendo tres

(1) Nicolás Rangel. *Historia del Toreo en México.*

cosas. Los tres aventureros pidieron ser amados de las mujeres, ser magníficos toreros y jinetes consumados. El demonio prometió solemnemente concederles sus deseos, pero exigió antes, como era de rigor, una escritura firmada con sangre. Esta leyenda no prueba, según Rangel, "sino que ya en 1612 se ejercía la profesión de torero en Guanajuato, que por chiste o por hacer más interesante su profesión, inventaron lo del diablo". En efecto, la leyenda se inventó para hacer más atractivas sus profesiones de toreros y prestidigitadores ambulantes, como después tuvieron que declarar a la Inquisición, que les echó mano, probándose que el cuentecito les daba más dinero que todo su saber y todo su arte.

La afición taurina se conservó en San Miguel a través de toda su historia. Varias veces tendré ocasión de hablar de ella, recordando aquí que en 1800, fueron muy serios los disgustos por la negativa del virrey Marquina, taurófilo rematado, de conceder su permiso para las corridas anuales. El subdelegado de entonces, don Francisco Veyra y Pardo, le pedía al inmovible virrey, por amor de Dios y "porque ha sido estilo e inveterada costumbre" que concediese las dos semanas taurinas. Marquina, ante tanta súplica y en vista de los derechos y antigüedad que asistían a la Villa, accedió a dar su permiso, pero sólo por tres días.

Don Ignacio de Allende era un gran aficionado y valiente torero. Dió muchas veces muestras de su entusiasmo y de su audacia en las fiestas de San Miguel. Se cuenta que una vez el toro le tuvo miedo y le huía, impacientándose tanto Allende que hizo que le rodearan sus amigos hasta estrecharlo y "luego le tomó con la mano izquierda del tercio de la llave, y con la derecha le traspasó el corazón con su espada, haciéndole caer muerto a sus pies". Además, la fractura que tenía en la nariz, que le daba un aspecto un tanto fiero, se la produjo una res brava en un coleadero.

A estas famosas corridas asistieron muchas veces notables personajes de la historia de México, como don Agustín de Iturbide, don Anastasio Bustamante y don Antonio López de Santa Anna. También asistía a los llamados "toros de once", por ser a las once de la mañana, el propio San Miguel, por medio de una imagen suya que sacaban de la Parroquia, dedicándole los toreros sus suertes y brindándole los toros los mata-dores.

A más de los toros había comedias, juegos de azar, bailes públicos y peleas de gallos. Estas últimas y las comedias se hacían en "corrales" especiales que días antes se levantaban por los empresarios y de tal manera se hicieron famosas que de innumerables partes se pedían al virrey licencias para "poner comedias" o "decir coloquios", no sólo en el mes de septiembre, que se celebraba a San Miguel Arcángel, sino en otras épocas del año, que con pretextos cívicos o religiosos, se ponía la Villa de fiesta.

Pero lo más interesante y original era la nota indígena en las fiestas, sobre todo en las religiosas. Los indios contribuían (como hasta la fecha) con sus "danzas" y música. Si San Miguel no tuvo, como Acapulco o Saltillo, sus famosas y lucidas fiestas comerciales, derrochó, en cambio, su alegría en las conmemoraciones religiosas en las que, como dije, los indios de las cercanías tomaban la mejor parte. Las prin-

cipales funciones eran las de Covadonga, de Loreto, de Guadalupe y de San Miguel, esta última la más importante.

Ocho días antes de la festividad del arcángel, o en lenguaje litúrgico en la "octava" anterior, sale (pues aún se conserva) el "convite" con su desfile de carros adornados y las "andas" con asuntos religiosos, precedidas de unas descubiertas de "moros" y "cristianos" a caballo, que tienen todo el sabor de las primitivas danzas del siglo XVI, puestas y arregladas por los franciscanos.

Llegan el viernes ordenados en cuadrillas, tanto de hombres como de mujeres, profusamente adornados. Los vestidos consisten en unas enaguillas cortas de variados colores y enteramente bordadas de chaquira y lentejuelas; las camisas también bordadas y adornadas de cuentas, las medias de colores muy vivos, y guaraches nuevos. En la cabeza, sobre grandes cabelleras postizas, tremolan enormes y coloridos penachos de plumas, llenos de cuentas, vidrios y espejos, con alguna imagen de santo al frente.

Cada grupo o cuadrilla tiene sus "capitanes generales" y sus "alféreces", que se distinguen de los demás por sus bastones de mando y de "locos" o "viejos" que son el elemento cómico.

La música se hace por medio de unas especies de guitarras pequeñas forradas con caparzones de armadillo, y tocan más de veinte danzas distintas, en que cambian el paso al grito gutural de mando del capitán general.²

El sábado de esa misma semana empieza lo típico de San Miguel, cuando quema el pueblo los "monos" en la plaza, a veces en número de cien, que son grandes muñecos que recuerdan los "judas" de Semana Santa y que son regalados por el comercio en pequeño. La diferencia que hay entre estos "monos" y los judas es que los de San Miguel son sostenidos en grandes astas por hombres del pueblo, que los hacen moverse de un lado para otro cuando arden, formando un curioso y fantástico minuetto callejero.

A las tres de la tarde de ese mismo día, las danzas indias, que han permanecido en el atrio de la Parroquia desde el anterior, salen hasta el barrio de San Juan de Dios para recibir allí los "súchiles" o "cruceros", que son unos tableros de flores con figuras diversas, ya sean humanas, hagiográficas o simplemente decorativas. Los "súchiles" (de xóchitl, flor)³ son generalmente de ocho a doce metros de alto y de uno cincuenta a dos metros de ancho, predominando, en medio de un mar de colores, los tonos marfil y amarillo. Casi siempre son cinco o seis "súchiles" y suben a la plaza a las cinco de la tarde en una procesión formada por un "súchil" y una danza, otro "súchil" y otra danza, y así sucesivamente. Al llegar a la plaza se dan tres vueltas a su alrededor y luego se plantan en el suelo enfrente de la Parroquia a modo de ofrenda.

En la noche hay música municipal y serenata y se encienden los castillos de pólvora.

El domingo, que es el verdadero día de la

(2) Carlos Díez de Sollano. *Las fiestas de San Miguel*. Revista Mexicana de Estudios Históricos.

(3) Están adornados con Cucharilla y Cenpualxuchitl.

fiesta, empieza con cohetes y "mañanitas", hasta las diez de la mañana, en que tiene lugar en la iglesia la solemne misa, que es frecuentemente celebrada por un obispo.

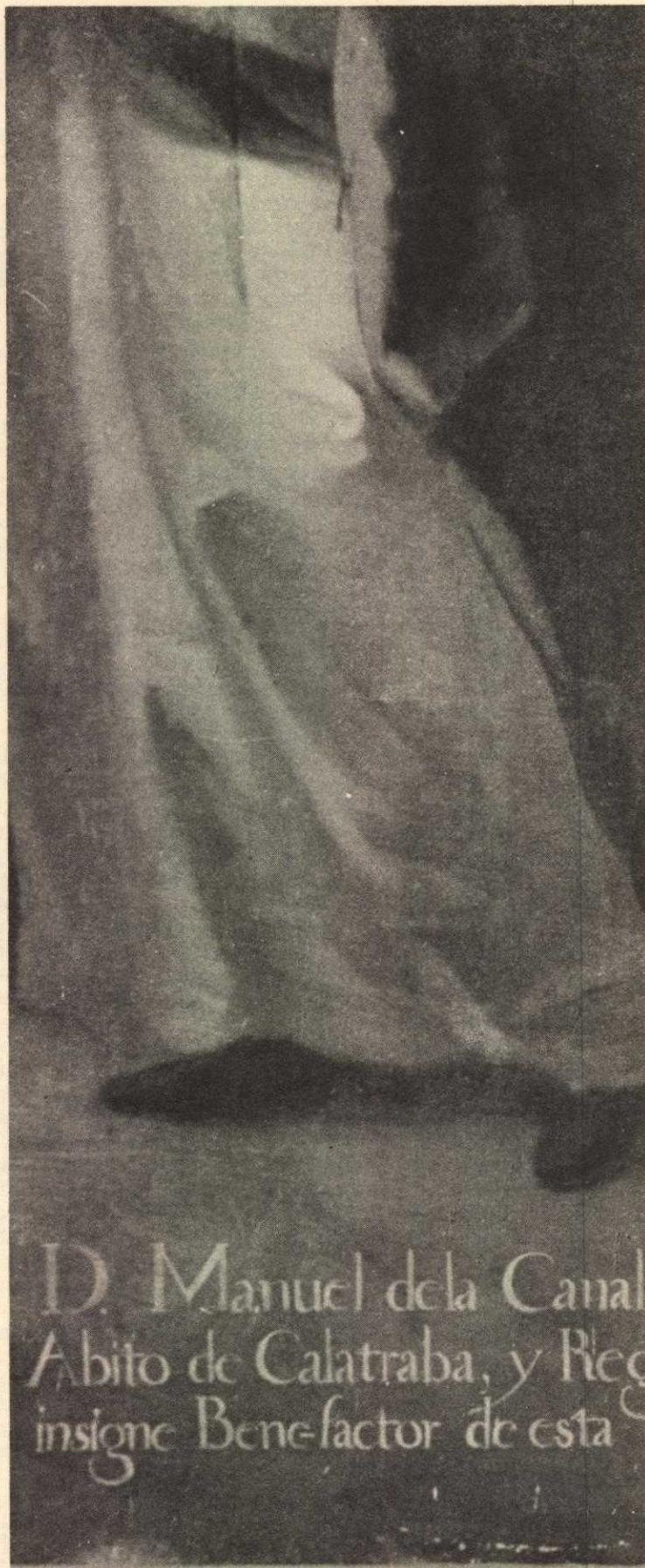
Las dos de la tarde es la hora de la ofrenda, curiosísima ceremonia católica-pagana, en la que los danzantes, entrando de rodillas y sin dejar de tocar sus guitarras, ofrecen, poniendo en una gran mesa dispuesta al efecto, los regalos que le traen a San Miguel, consistentes en jicaras y bateas de flores, frutos, dulces, panes, tortillas y baratijas. Un sacerdote, revestido de capa pluvial, bendice cristianamente las ofrendas y entona luego responsos por las almas de los "padres mayores" y por el "alma de los cuatro vientos", que parece referirse, esto último, a las almas todas del purgatorio. La ceremonia termina a las seis, saliendo los danzantes otra vez de rodillas hacia atrás y llevándose los regalos, que son repartidos después entre ellos en una capilla "de indios" por el barrio de San Juan de Dios, a puerta cerrada y con prácticas mágicas de abolengo precortesiano. Después de la ritual comida se reparten las flores y se fuma marihuana, embriagándose además con "colonche", bebida abundante en el mes de septiembre por estar formada del licor de la tuna.

El domingo termina, como es natural, en jolgorio y escándalo, y el lunes en la mañana es la despedida, en la que se promete al "Señor San Miguelito Arcángel" que volverán al año siguiente.

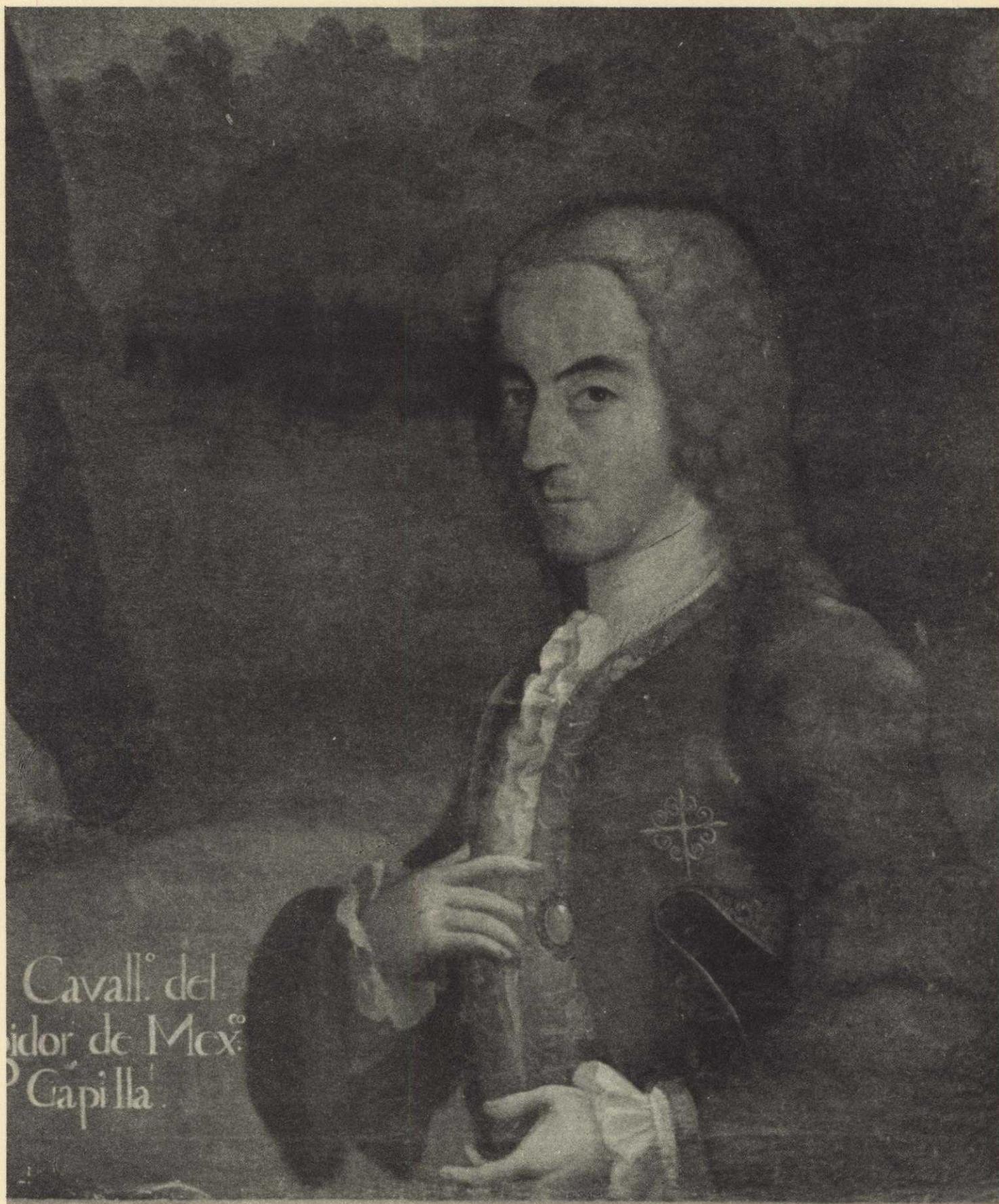
LA SOCIEDAD SAN MIGUELENSE DEL SIGLO XVIII

El siglo XVIII es, en toda la Nueva España, la época de su mayor esplendor económico y artístico. Es el tiempo en que se construyen los más costosos y magníficos edificios, tanto civiles como religiosos. A la severa arquitectura del XVI (la más alta en calidad) sigue el imperio del barroco en el XVII, y por último, irrumpe el más desaforado churriguera, ostentoso y espléndido, que basta por sí solo para mostrar en el fondo una época de aprovechamiento. Es entonces también cuando surgen las riquísimas familias de mineros y hacendados que formaron la aristocracia criolla, y empieza a formarse lentamente la auténtica nacionalidad mexicana.

La villa de San Miguel el Grande no podía quedarse atrás y ve realizado en este siglo su honroso apelativo. Sus templos y edificios principales datan de esta centuria y su escogida sociedad hace decir al padre Morfi: "Mucho y muy lucido es su vecindario y de mejor sociedad que el de Querétaro".¹ Ilustres fueron las familias De la Canal, De Landeta, Malo, De Lanzagorta, De Sauto, De Allende, etc., de muchos de cuyos miembros tendré que hacer mención en esta historia. Tuvo además la rica Villa un título de nobleza dado en su hijo y vecino don Francisco José de Landeta Urtusástegui Sarabia y Rueda, a quien hizo Fernando VI, Conde de Casa de Loja y Vizconde de Landeta, el 2 de diciembre de 1753, "por su limpieza de sangre y probanza de su hidalguía", amén de 22,000 ducados de "estimación" para el monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo. El título fue concedido con ese nombre por ser poseedor, don

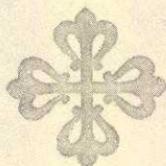


D. Manuel de la Canal
Abito de Calatraba, y Reg
insigne Benefactor de esta



Retrato del pintor Ibarra en la Casa de Loreto de Tepetzotlán.

LA CASA
Y
MAYORAZGO
DE LA CANAL
de la
Villa de San Miguel el Grande
(Nueva España)



MIGUEL J. MALO ZOZAYA

Miembro de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica; de la Academia de Genealogía y Heráldica "Mota Padilla" de Guadalajara; del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas; del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de Madrid y del Seminario de Cultura Mexicana.



Landeta, Urtuzastegui, Saravia
y Rueda, y los expresados vuestros
Hijos, Herederos, y Sucesores, cada vno
en su tiempo perpetuamente, para si
empre jamas, os podais llamar, e inti-
tular, llamais, e intituleis, llemen, e in-
titulen, y os hago, e intitulo CONDE
DE CASA DE LOJA.



POR ESTA

MI CARTA

mando à los Infantes,

Prelados, Duques,

Marqueses, Condes,

Ricos Hombres, Prioros de las Ordenes,

Comendadores, y Subcomendadores, Al-

caydes de los Castillos, y Casas fuertes,

y Llanas; y à los de mi Consejo, Pre-

sidentes, y Oydores de mis e Audien-

cias; Alcaldes, Alguaziles de mi Casa

y Corte, y Chancillerias; y à todos los

Concejos, Corregidores, e Asistente, Go-

vernadores, Alcaldes mayores, y Ordina-

Francisco José, de las casas de Loja y Valhermosa, en Castilla la Vieja.

Fue el Conde natural de San Miguel, en donde nació a principios del siglo XVIII, hijo de don Francisco de Landeta y Lahera, de Vizcaya, y doña Francisca de Urtusástegui, de antigua familia sanmiguelense. Cuando fue agraciado con el condado era Regidor decano y Alférez Real. "Y habiéndose visto en mi consejo de la Cámara —reza la real cédula— por resolución mía a consulta suya de 23 de octubre pasado de este año, he vino en ello y en que os nominéis Conde de Casa de Loja y en su conformidad es que vos, el referido don Francisco José de Landeta y vuestros hijos, herederos y sucesores, cada uno en su tiempo, perpetuamente para siempre jamás, os podéis llamar e intitular, llaméis e intituléis, llamen e intitulen, os hago e intitulo Conde de Casa de Loja"... "y que os guarden y hagan guardar todas las honras, franquicias, libertades, exenciones, preminencias, prerrogativas, gracias, mercedes y demás ceremonias que se guardan y deben guardar a los otros Condes de estos mis reinos, todo bien y cumplimiento, sin faltaros cosa alguna y que porque según las órdenes dadas por el Señor Rey Don Felipe IV (que santa gloria haya) a las personas a quienes se diere título de Conde e Marqués ha de preceder primero el de Vizconde y quedar suprimido por despacho del día de la fecha os he dado el de Vizconde de Casa de Landeta, el cual queda roto y cancelado en mi secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia..."²

El segundo conde fue don Manuel de Landeta, que murió sin sucesión, por lo que el título pasó a su hermana, doña María Josefa, casada con don Joaquín Francisco Díez de Sollano, originario de Puebla. Con este enlace pasó el título al apellido Díez de Sollano, siendo el cuarto conde don José Díez de Sollano, maestrante de Ronda, que murió el año de 1836. Fue su esposa doña Josefa Dávalos y Gamarra, de quien tuvo al quinto conde don José Vicente, a quien reválidó la reina Isabel II, en 1860, el título de conde de Casa de Loja. El sexto conde, sin uso del título, fue don Carlos Díez de Sollano y de la Peza, nacido en San Miguel el 20 de diciembre de 1867. Fué ilustre abogado, ocupando altos puestos de su profesión en Guanajuato, donde nació el que actualmente debería ser el séptimo conde, don Carlos Vicente Díez de Sollano y Malo.

Otra notable familia de San Miguel fué la que llevó por apellido el de De la Canal. Empezó en la tercera década del siglo XVIII con don Manuel Tomás de la Canal y Bueno de Baeza, Caballero de Calatrava y descendiente de rancia nobleza española. Nació en México el 3 de enero de 1701, ciudad donde ejerció "obras muy de agrado de Ntr. Señor, como lo vocea la Santa Iglesia Catedral en un retablo que le costeó en su testamento" (según Carlos Díez de Sollano, fue el de San José), favoreció también con su dinero a los santuarios de Guadalupe y los Remedios y ayudó a la construcción de la Santa Casa de Loreto y capilla de San José en el colegio jesuítico de Tepozotlán, por lo cual fue retratado por el pintor José de Ibarra en 1735 en la pintura conmemorativa de esa capilla.

Por el año de 1732 se fue a establecer a San Miguel el Grande "inspirado por Dios —según quiere el P. Castellón— y en donde adquirió vastas propiedades"³ y añade: "En esta villa está tenido y se tiene por hombre enviado de Dios para plantar y edificar de todos modos y así lo reconoce en lo temporal este vecindario agradecido, que confiesa deberle a su piedad los muchos aumentos que desde su transporte tiene en sus intereses el lugar, y también espiritualmente".

Gastó de su peculio más de 200,000 pesos en adornar y hermosear la Villa, elevando templos y casas, construyendo caminos y ejerciendo abundantemente la caridad. Miles de familias le debieron el sustento, y el auge industrial a que llegó San Miguel "se debió en gran parte a lo que favorecía con sus avíos a los tejedores de sarapes y rebozos la noble casa de los De la Canal, pues les habilitaban la lana de una trasquila para la época de la subsiguiente y les fiaban grandes cantidades de algodón y demás materias primas sin el menor interés".⁴

Murió don Manuel Tomás de la Canal el 15 de abril de 1749, tres días después de su esposa, la señora Doña María de Hervás y Flores, y fueron sepultados ambos en la capilla de Loreto, que habían construido en 1736.

Dejó nueve hijos, cinco mujeres y cuatro varones, de los cuales son bien conocidos don José Mariano de la Canal, regidor decano y alférez real, que llevó a cabo la jura del rey Carlos IV, en 1791⁵ y que casó con doña Josefa de Landeta, hija del primer conde de Casa de Loja, y doña María Josefa Lina de la Canal, la primogénita, fundadora del monasterio de la Concepción, de quien me ocuparé después.⁶

(3) Archivo General de la Nación. Tomo de *Historia* N° 113, pag. 208.

(4) Carlos Díez de Sollano.

(5) Mandó cincelar la medalla de proclamación en el año de 1791. (Ver lámina en la página 98)

(6) Miguel J. Malo Zozaya. *La Casa y Mayorazgo De la Canal*. México 1962.

(2) Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. *Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México*.



Arcángel San Miguel.

LA IGLESIA EN SAN MIGUEL

La Iglesia Católica, civilizadora de América y productora de su arte, dejó su huella, hermosa y perdurable, en San Miguel, haciendo de su paisaje ese mosaico de torres y cúpulas que caracterizan toda visión colonial mexicana. Allí están los templos y conventos sanmiguelenses pregonando su antigua riqueza y su alto espíritu religioso, pues la villa de San Miguel el Grande se distinguió siempre por su piedad. Desde su fundación tuvo curato y poco después convento franciscano, y además de su patrono San Miguel Arcángel, juró el primero de enero de 1733 a San Juan Bautista por patrono también, por medio del ayuntamiento, prometiendo levantarle un templo, lo que no se llevó a cabo. Poco tiempo después juraba la Villa a la virgen de Loreto que tan conocida hiciera don Manuel de la Canal y en 1763 "se juró por patrono de la villa a San José, contra rayos y tempestades, prometiéndole en señal de feudo y tributo anual solemnizar las funciones de sus desposorios con misa cantada y sermón".

Para 1789 había ya tantos patronos celestiales y con ello tantas fiestas, que el gobierno acordó suprimir algunas para emplear los

dineros que en ellas se gastaban en otras cosas, pero el muy católico ayuntamiento protestó alegando que "para los noventa y un pesos que se gastaban en la fiesta de la Virgen de Guadalupe, que era de las más costosas", no valía la pena. Añaden los representantes de la Villa, que lo eran nada menos que don Ignacio de Aldama, don José Manuel de Sauto, De las Fuentes y otros, que les dejen continuar en libertad con sus fiestas religiosas y sus regocijos eclesiástico-populares. El gobierno de México, convencido, contestó otorgando plenas libertades, diciendo que "Las demostraciones religiosas que con el sagrado vínculo del juramento han protestado el Ayuntamiento de San Miguel el Grande, no deben limitarse ni reducir especialmente en las circunstancias de ser los noventa y un pesos aplicados para solemnizar dichas funciones un gasto en que se interesa el beneficio público y sumamente moderado y por causas muy justas".

Los templos elevados por la piedad sanmiguelense fueron La Parroquia, San Francisco, El Oratorio, La Concepción, San Juan de Dios, Santo Domingo, Santa Ana, San Antonio y algunas capillas más.

LA PARROQUIA

El curato de San Miguel fué erigido en 1564 por el Illmo. señor don Vasco de Quiroga, a quien correspondía por pertenecer la Villa al obispado de Michoacán y lo confirió a un sacerdote del clero secular.

Posteriormente a la capilla de ramas de los primitivos franciscanos, se construyó la primera iglesia hacia los años de 1578, pues según dicen las Ordenanzas de ese año, a los indios que robasen ganado de españoles se les condenaba por los dueños "el tiempo que les pareciere en el edificio de la iglesia de la villa de San Miguel que al presente se edifica".¹

Después, durante el siglo XVII, se sabe que en 1683 se edificaba una nueva iglesia, la cual "tenía acabado el cuerpo pero se ha rajado la pared de la parte sur y le falta la torre y el retablo".

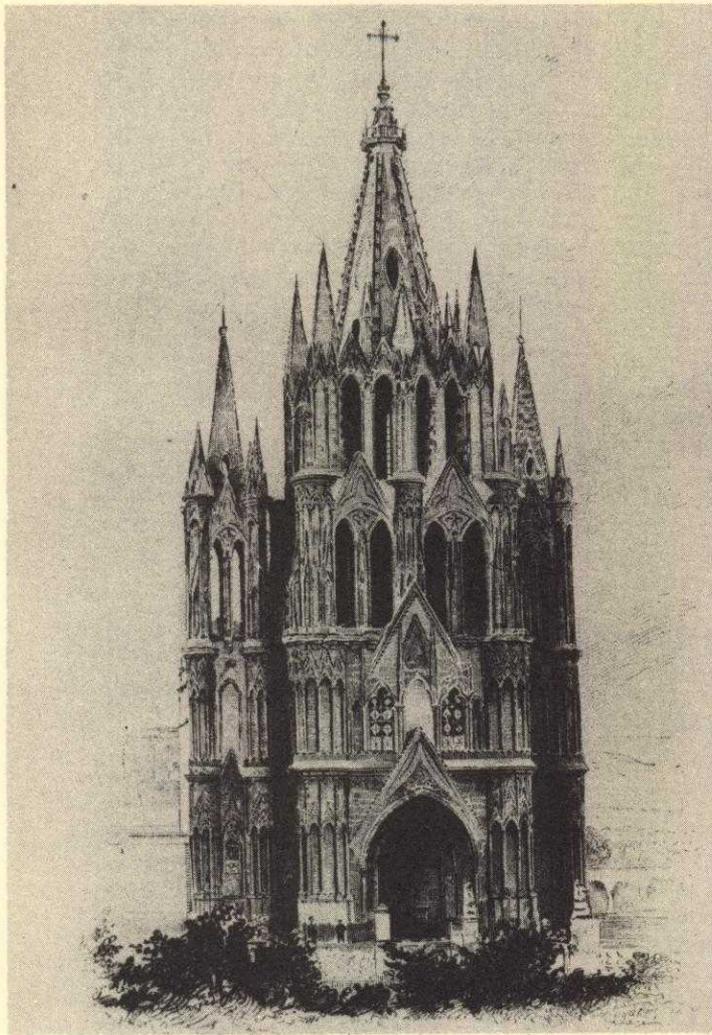
Hasta principios del siglo XVIII se edificó la actual parroquia, la cual, salvo la fachada y arreglos interiores, es la misma que hoy se conserva.

No obstante que los franciscanos fueron los primeros que edificaron iglesia en el pueblecillo fundado por uno de ellos, no labraron convento. A pesar de las afirmaciones del padre Beaumont no fué la fundación del convento de San Francisco sino hasta el siglo XVII, como se explicará después.

La jurisdicción del curato de San Miguel era muy extensa, comprendiendo a la villa de San Felipe y a la congregación de los Dolores, hasta el año de 1790, en que don Juan de Santelices "justicia mayor y subdelegado de San Miguel, cumpliendo con un oficio de 15 de diciembre que le dirigió el intendente de Guanajuato, don Andrés Amat de Tortosa, separó la congregación de la villa de San Miguel".²

(1) Archivo General de la Nación. *Ordenanzas*. Tomo II, pag. 220.

(2) Pedro González. *Historia de Dolores Hidalgo*.

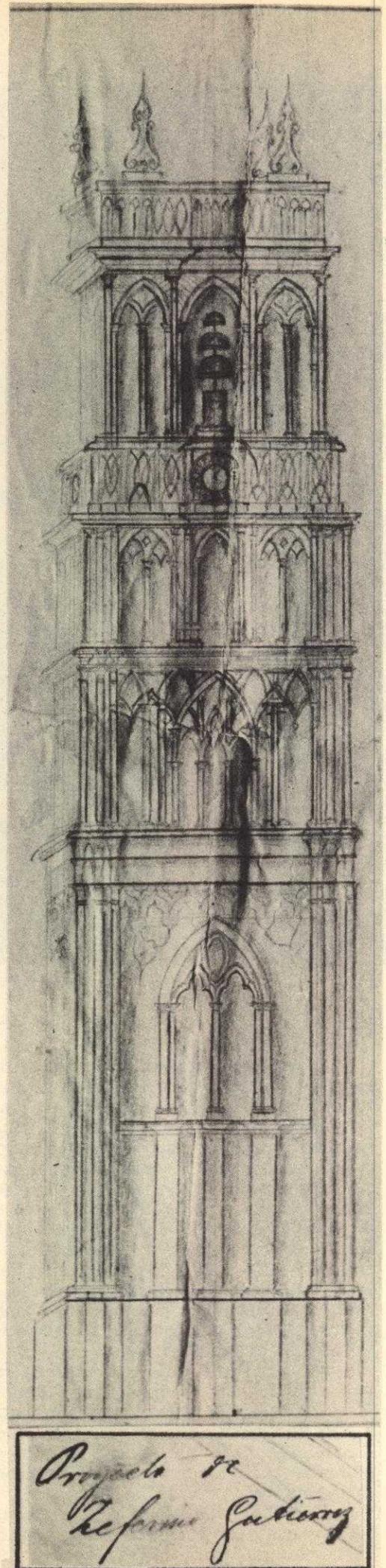


Fachada de la Parroquia. Grabado antiguo.

El templo parroquial es de una sola nave de magnífica altura y amplitud, en forma de cruz latina, con capillas laterales comunicadas a la iglesia por grandes y pesados arcos. La cúpula es hexagonal, sencilla y bien construida, que da luz abundante al altar mayor y los cruceros. En el siglo XVIII sus altares fueron probablemente retablos de madera dorada, pero a mediados del siglo XIX el cura don José Alejandro Quesada renovó toda la iglesia quitándolos y sustituyéndolos por los actuales de piedra, de estilo neoclásico, como fue la detestable moda de fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX, moda arquitectónica que reaccionaba contra el churriguerismo en forma brutal, supliéndolo con un neo-clasicismo vacío, sin ambiente ni tradición, que representaron en México los arquitectos Tolsá y Tresguerras principalmente. En su furia renovadora, llena de odio e incomprensión contra todo lo que significase barroquismo, destruyeron monumentos únicos e inapreciables, haciendo de muchas iglesias, llenas antes de colorido y belleza, frías imitaciones neoclásicas.

El altar mayor fue copia exacta del altar principal del Sagrario Metropolitano, y después fue cambiado por el actual que no queda deslucido y está hecho a todo costo. El padre Romero, refiriéndose al anterior, dice que estaba adornado con esculturas de Arce y Perusquía, los famosos escultores queretanos, y con pinturas de Cabrera y Rodríguez Juárez, pero nada de eso hay ahora, pues sólo la estatua de San Miguel es de talla antigua.

La torre de San Rafael. Proyecto de Zeferino Gutiérrez.





Plaza y parroquia antiguas.

Lo que sí es verdaderamente notable es el “camarín” o capilla posterior al altar principal que ostenta una artística bóveda octogonal, obra, según se cuenta, de don Francisco Eduardo Tresguerras, que data de 1786. Descansa esta capilla sobre una magnífica bóveda plana (Tresguerras construyó varias bóvedas planas) que sirve de techo a la notabilísima y original cripta donde eran sepultados los curas, vicarios y personajes notables de la Villa y a la cual se entra por el cuerpo de la iglesia. Cuando el archiduque Maximiliano visitó esta cripta, dicen que exclamó: “Esta es una tumba digna de reyes”.

Allí yacen, en bellas tumbas policromadas, el cura don Francisco Uruga, que lo era en el histórico año de 1810, y algunos otros sacerdotes de esa época, como don Francisco Terán muerto en 1822, don Vicente del Cerro y Casas (que fue conspirador en las juntas de Allende) y otros muchos, cuyos epitafios, sostenidos por graciosos angelucos pintados, proclaman sus grados y virtudes. A la entrada se lee en un bloque de piedra:

AQUÍ SE DEPOSITAN LOS SAGRADOS
RESTOS DE LOS MINISTROS DEL ALTAR
EN TORNO DE LAS ARCAS COLOCADOS
COMO EN SU NATURAL Y PROPIO LUGAR.
LEVANTE UNA MEMORIA LOS CUIDADOS
QUE POR TU BIEN MOSTRARON SIN CESAR.
HAZ POR ELLOS AQUÍ FERVIENTES PRECES
PUES POR TÍ LAS HICIERON MUCHAS VECES.

Y en la tumba del cura Uruga crece la piedad del anónimo versificador de cementerios:

¿DÓ VAS SANMIGUELEÑO APRESURADO?
VUELVE LOS OJOS AL LUGAR SOMBRÍO
QUE ENCIERRA LAS CENIZAS DE TU AMADO.
¡OH, NO LE MIRES CON SEMBLANTE FRÍO!
DÉJALE DE TUS LÁGRIMAS REGADO
CUAL QUEDA EL MUSGO DEL ROCÍO
LLORA, SÍ, PUES EN ÉL (YO SOY TESTIGO)
SE HALLA TU CURA Y TU MEJOR AMIGO.

Después del altar mayor siguen los laterales, de no mala construcción en general y los de las capillas de inferior mérito. La sacristía y el bautisterio han sido nuevamente edificados por el

actual señor cura don Enrique Larrea, que ha tenido el laudable cuidado de cubrir sus paredes con las magníficas pinturas que antaño adornaron los altares y cuerpo de la iglesia.

Esta colección pictórica es verdaderamente notable. Hay en la sacristía una “Presentación de la Virgen” de José Rodríguez Juárez y dos de Juan Rodríguez Juárez: “La Visitación” y “Petición de Posada” y una hermosa “Piedad” de tamaño natural, quizá también de Juan R. Juárez, lo mismo que dos lienzos que representan las conversiones de san Bruno y san Francisco, que forman colección con otras que posee el Oratorio.

En la antesacristía hay varias pinturas entre las que descuellan una “Adoración de los Reyes” sin firma, de muy buena labor y colorido,³ y una colección de pequeños cuadros de la vida de la Virgen, además de un gran cuadro cuyo asunto es el purgatorio, y un retrato, muy maltratado, del obispo Díez de Sollano.

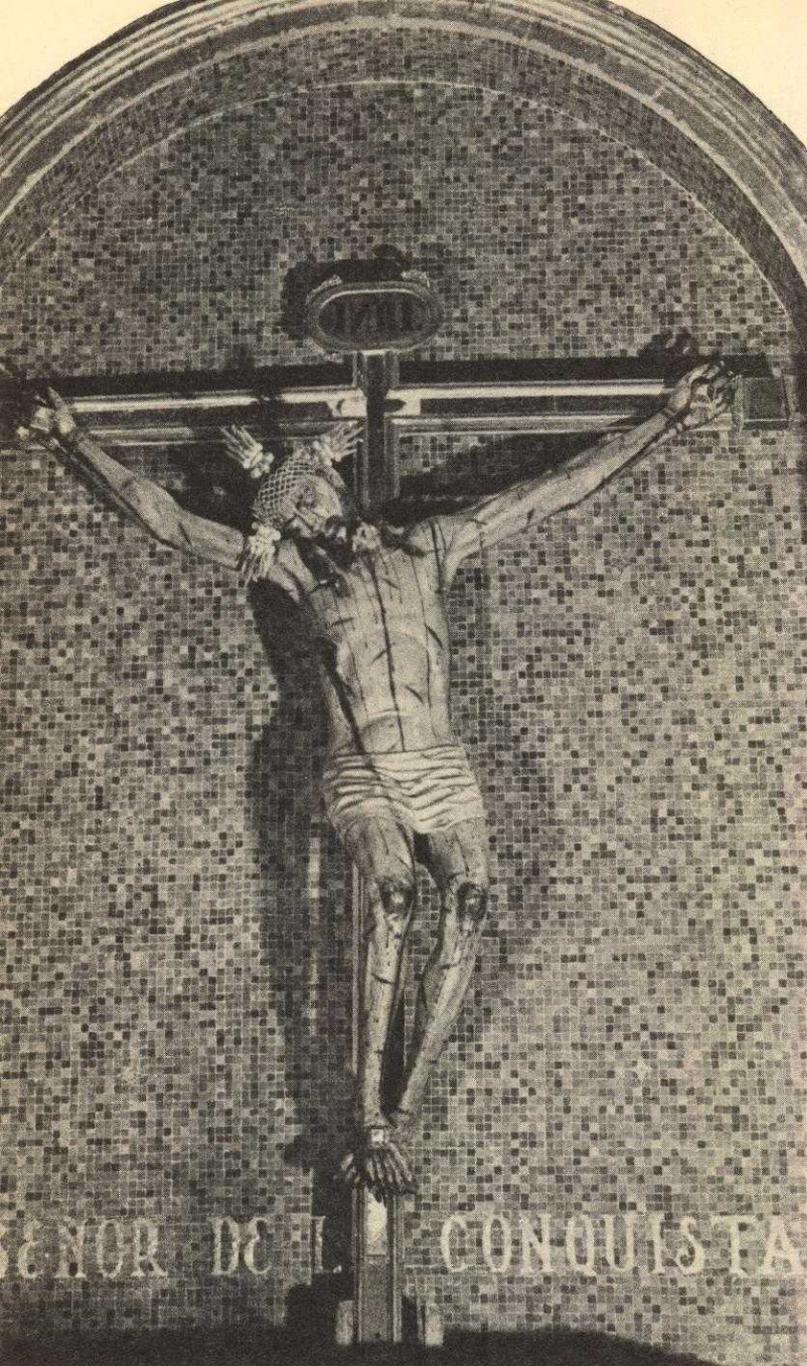
En la capilla del Señor de la Conquista (lateral izquierda) hay una “Anunciación” de grandes dimensiones. Es una magnífica obra de arte, desgraciadamente deteriorada, que debe ser de Juan Rodríguez Juárez, lo mismo que una “Asunción” en mejor estado.

En el bautisterio, cuya vieja y monumental pila recibió las aguas lustrales que bautizaron a los héroes de la Independencia, hay otros dos cuadros de Juan Rodríguez Juárez, que con ellos bastaría para afirmar que fue uno de los mejores pintores de la colonia. Son una “Presentación de Jesús al templo” y una “Adoración de los pastores”.

Las buenas esculturas son pocas. El San Miguel del altar mayor, de talla policromada, un poco ingenuo en su expresión y el Cristo de la Conquista, escultura de rancio abolengo y sabrosa historia, son las mejores. Esta última es obra de los indígenas de Pátzcuaro.

Se cuenta que a fines del siglo XVI, fray Francisco Doncel, evangelizador de la región de

(3) Es copia del cuadro de José Juárez.



El Santo Cristo de la Parroquia.

San Felipe, y fray Pedro Burguense, mandaron hacer a Pátzcuaro dos crucifijos de tamaño natural para emplearlos en las procesiones y que, cuando volvían ellos mismos, muy contentos con las imágenes, fueron atacados cerca de Chamacuero, en el arroyo que hoy se llama del "fraile" por una banda de chichimecas que los asesinaron. Dice la leyenda que el padre Doncel murió abrazado al Cristo, que se venera en la iglesia parroquial de San Felipe, y que aún hace pocos años se descubrían las rojas señales de su sangre en el pecho del Jesús crucificado. Los cadáveres fueron recogidos por el cura de San Miguel y los sepultaron en la capilla en que hoy está el Cristo, siendo fray Francisco, con aquel fray Bernardo, compañero de fray Juan San Miguel, el segundo mártir franciscano que albergara la religiosa Villa.

En su parte exterior tenía la Parroquia una fachada sencilla con dos torres,⁴ pero fue sustituida por la actual, de estilo gótico, a fines del

(4) El obispo de Michoacán decía en carta de mayo de 1743: "Sólo puedo testificar que después de perfecta la iglesia y sacristía y no habiendo sitio en

siglo pasado. Fue el arquitecto el maestro cantero sanmiguelense don Zeferino Gutiérrez. Esta famosa fachada, muy reproducida en fotografías y periódicos, y que agrada tanto a la mayoría de las personas, es un error arquitectónico. No encaja, de ninguna manera, con el ambiente y la arquitectura local, además de que su tosca factura no tiene nada de la gracia y finura que distinguen al verdadero gótico. El señor Gutiérrez, sin atenerse a la tradición ni comprender su sentido, sin tratar de armonizar con el conjunto, levantó su masa pseudo-gótica sobre la antigua iglesia del siglo XVIII, mexicanísima, destruyendo la hermosa visión colonial de la plaza; mas no es culpa del ignorante e ignorado albañil-arquitecto don Zeferino Gutiérrez, sino del abominable gusto artístico que privó durante casi todo el siglo XIX.⁵

El atrio fue también transformado. Altos pilares que pretenden ser góticos, unen, frente a la plaza, las antiguas rejas; por el lado poniente aún se conservan tres o cuatro de los nobles pilares de antaño, en cuyas oquedades, en forma de nichos, había un vía-crucis pintado al temple en graciosas figuritas llenas de colorido. Pero están borrándose por momentos...

Las campanas de la Parroquia, de todos tiempos y tamaños, son muy buenas. La mayor se llama "San Miguel", naturalmente, y data de principios del siglo pasado. Otra se llama "San Pedro", hecha en 1838. Otra es de 1808 y la más antigua, "La Luz", de 1732, fue consagrada en su segundo centenario; las demás fueron consagradas en 1885, fecha en que se colocaron en la nueva fachada gótica.

Hacia la izquierda de la iglesia principal, desembocando al atrio, se levanta la de San Rafael, compañero jerárquico del arcángel San Miguel, que también ha cambiado su fachada por una torre indefinible y que quiere parecerse a la de la Parroquia, obra que se creyeron obligados a efectuar quienes pensaron que habían dejado convertida en una maravilla la iglesia madre de la ciudad. Conserva, sin embargo, su antigua portada con un bello medallón de piedra en que está esculpido un Santo Cristo arriba de la ventana del coro, a la cual, lo mismo que a las demás, se le quiso forzar a ser gótica apuntándole el arco. Su interior es de una sola nave amplia y majestuosa a pesar del abandono a que está sometida. Algunas esculturas no despreciables, pinturas y exvotos, recuerdan su antigua magnificencia.⁶

En San Miguel es conocido este templo con el nombre de la "Santa Escuela" porque allí

qué extenderse con la fábrica se empezó y acabó otra torre, desigual a la que se había hecho primero, sirviendo las dos para afearse mutuamente, y por último se discurrió otra tercera, separada de la iglesia aunque no distante, para poner el reloj..." Archivo General de la Nación. *Hospitales*. Tomo LI, exp. 5, fol. 62.

(5) Se ha incorporado de tal manera al paisaje y a la "idea" de San Miguel, que se hace indispensable, aunque desvirtúe sus características coloniales hispanoamericanas.

(6) Hay un gran retablo pintado, churrigueresco, que dice: "A devoción de Benito de Silva y de Francisco Silvestre Yáñez y todos los hermanos fundadores de la hermandad de la Beatísima Trinidad y se acabó este lienzo a 15 de enero de 178... años". Juan Baltazar Gómez.

fundó el padre felipense Luis Felipe de Alfaro esa asociación piadosa a mediados del siglo XVIII.

Desde los principios de la Villa permitió el emperador Carlos V una congregación de indios tarascomexicana, a la cual se agregaron después los indígenas tlaxcaltecas y de otras razas, a todos los cuales, "para fervorizarlos y acariciarlos en la católica fe, les dio sitio para que fabricasen morada en que estuviesen en mansión los pobres peregrinos y curación medicinal y descanso a los enfermos, y que edificasen una iglesia en que les administrasen los santos sacramentos y sepultasen los que pasan de esta vida, ayudándoles para que lo consiguiesen con el noveno y medio de los siete decimales que se situaron para el ministerio y fábrica parroquial dotándole de esta porción para el edificio del dicho hospital y habiéndose señalado planta y sitio en que se fundó, y tomada la posesión a vista, ciencia y paciencia de la república española, de tiempo inmemorial a esta parte. . ."

Estuvo este hospital en la parte posterior de la Parroquia, en la calle que se llamó del Hospicio. El año de 1683 estaba ya cayéndose, por lo que don Pascual Hernández, gobernador de indios, acudió al alcalde mayor y "capitán de fronteras" don Antonio de Urtusástegui, pidiéndole evitase la ruina total del edificio. Le dice que se han perdido los papeles y se han destruido las paredes "por lo que padecen los naturales sin tener iglesia en qué sacrificar al verdadero Dios el culto de sus festividades" y aunque supone, debido a la cercanía, que el culto podía tenerse en la iglesia parroquial, "de esto no gozaban, pues se les pide interés compuesto de fábrica" y como eran pobres "no pueden condescender a este asiento y se entierran en el cementerio a sujeción de los animales que escarban los sepulcros, sacándolos para comer". Se quejan los indios, además, de que el noveno y medio que el rey les concedió "en lo antiguo" les fue quitado injustamente para la fabricación de la Parroquia, por lo que suplican se les devuelva y para mejor inclinar a las autoridades a la pronta reparación del hospital, hacen hablar a varios testigos imparciales del estado que éste guardaba en 1683, uno de los cuales, el más explícito, dice que vio unos paredones de adobe "que dicen era la iglesia del hospital, que tiene una puerta que cae al cementerio, y otra que cae al poniente, y las puertas se han podrido aunque con buena clavazón de bronce y del lado oriente con puertas a las casas donde vive el beneficiado de esta villa (el cura) y en la esquina de dichos paredones que cae al dicho cementerio, una torre de adobes medio caída y arruinada y en la otra esquina que corresponde a dichas paredes hacia el sur veo la sacristía que dicen era de la iglesia, toda caída y más abajo hacia el poniente conjunto a dicha sacristía otro aposento de adobes destechado, donde echen los huesos de los difuntos, y otra que dicen era la casa de los enfermos, y de ésta corresponde un aposento con puerta a la calle que viene del pueblo de los indios hacia la plaza de esta villa, también de adobes, cubierto de morillos maltratados y podridos". Tal era la ruina del hospital de indios en el siglo XVII. No sé si sería restaurado como los indios lo pedían. El padre Romero no nos dice sino que "La iglesia del hospital de indios que estaba cerca de la parroquia era su-

mamente antigua y fue derribada hace pocos años por orden del diocesano para construir allí la casa cural", pero, según la anterior descripción, no estaba donde se hizo la casa cural, sino más al poniente, en lo que hoy es la esquina de las calles del Hospicio y Cuna de Allende, en donde hay unas paredes antiguas, a modo de iglesia, con techo, sin cúpula, y en éste una tosca linternilla que bien pueden ser los restos de la antigua iglesia. El Hospital desapareció, muy probablemente, refundido en el de San Juan de Dios, que data del siglo XVIII.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Aun cuando, como he dicho, los cronistas franciscanos Beaumont y otros aseguran que lo primero que hubo en el pueblo de San Miguel en materia eclesiástica, fue un monasterio franciscano, no es así. Si bien es cierto que un fraile de San Francisco fundó la primera iglesia, eso no quiere decir, ni era posible, que la erigiese en convento. Además, el padre La Rea es clarísimo en este punto. Dice, refiriéndose a San Miguel: "Dejó la provincia (franciscana) su administración por falta de ministros porque todos eran menester en Michoacán, por estar el golpe de gente en él" y más adelante: "La provincia de Michoacán tenía en 1583 veintiuna casas desde la de Tzintzuntzan en 1524 hasta la de Tolimán; desde esta fecha a 1606 se fundaron dieciocho más, salvo la de San Miguel que se fundó después acá". La Rea escribía esto en 1638, así es que la fundación tuvo lugar entre 1606 y este último año.¹

El padre Romero es más explícito: "La fundación de este convento pasó de la siguiente manera: En principios del siglo XVII pretendieron los vecinos fundar uno de San Agustín, pero el provincial de éstos no quiso admitir las propuestas, y entonces llamaron a los franciscanos, quienes acudieron gustosos a evangelizar un pueblo fundado por Fray Juan de San Miguel". Los agustinos dirían después, por boca de su cronista Escobar, que ellos buscaban los curatos pobres y no las comodidades. . .²

Así pues, no sólo fray Juan de San Miguel y el padre Cossin pasearon el benemérito cordón franciscano por la villa en el transcurso del siglo XVI.

La primera iglesia franciscana es el Tercer Orden. Su arquitectura es pobre, sencilla y fuerte. Un solo cañón liso y sin cúpula, apoyado en gruesos y salientes contrafuertes y sin torre, pues

(1) La presencia de fray Angel como guardián del convento franciscano y hospital de los naturales en San Miguel en la temprana fecha de 1552, se ha confirmado gracias a un documento del Archivo General de la Nación (Tierras, vol. 359, exp. 2, fojas 1 a 7 vuelta) encontrado por Miguel J. Malo Zozaya, en el que, a propósito de una permuta que hicieron los indios, de una estancia de ganado mayor llamada del Hospital o San Gabriel por la del tesorero Juan Alonso de Sosa llamada Tequisquiapan o San Rafael se dice que: "En el pueblo de San Miguel de los chichimecas. . . Porque en este pueblo de San Miguel hay indios que entienden y hablan la lengua mexicana y hay tarascos y otomíes y chichimecas blancos. . . Los cuales se hablaron en las dichas lenguas los unos a los otros en presencia del reverendo padre fray Angel, guardián del monasterio de dicho pueblo. . ."

(2) *Americana Thebaida*, pag. 139.



Iglesia del Tercer Orden.



Fachada lateral de San Francisco.



Torre de San Francisco.

la espadaña que hoy tiene es posterior. Conserva aún todo su aspecto primitivo de principios del siglo XVII, no teniendo, artísticamente hablando, nada de notable, pues sus altares modernos son muy feos y una pintura mural, debajo del coro, de José Baltasar Gómez, es mediocre. Al principio se llamó de San Antonio, cuya estatua en piedra se ostenta en la fachada, pero después, como la iglesia mayor y el convento, se llama de San Francisco. El convento es probablemente construcción de fines del siglo XVII, quedando inconcluso, pues su segundo claustro sólo tiene el primer piso.

La iglesia principal, la de San Francisco, es del siglo XVIII. Su primera piedra se puso en

1779 y la última, de la torre, en 1799, haciéndose, en parte, con el dinero que dejaban los toros, pues el subdelegado Veyra, cuando pedía al virrey permiso para torear, le explica, para mejor inclinarle el ánimo, que de los rendimientos que daba la fiesta brava "se entregaban los resultados al síndico de N.P.S. Francisco para la fábrica de su nueva iglesia, que se está construyendo en parte a expensas de esos arbitrios", pero debe referirse, sin duda, a la terminación de la torre y al arreglo interior de los altares y decoración que por ese tiempo se verificaban, pues la iglesia ya estaba terminada completamente.

La torre de estilo neoclásico, es probablemente diseño de Tresguerras. La fachada, de estilo churrigueresco, es hermosísima, de muy rica y fastuosa labor en piedra que "imprime—según bella frase de Villaurrutia— en los planos severos del convento y de la iglesia misma una fugitiva danza de piedra en aquella inmovilidad".

El doctor Atl cree que es obra de Lorenzo Rodríguez, el genial arquitecto del Sagrario y de la Santísima, de la ciudad de México. Para 1768 Lorenzo Rodríguez había terminado el Sagrario y pudo en 1780 dirigir el convento de San Francisco de San Miguel el Grande, pero no hay base documental alguna para asegurarlo, a más de que habría que adjudicarle la fachada de la parroquia de Dolores que, sin duda, es de la misma mano, y otras construcciones de ese tiempo tan maravillosas como la Valenciana de Guanajuato, de las cuales no se conoce el autor.³ La portada lateral quedó inacabada.

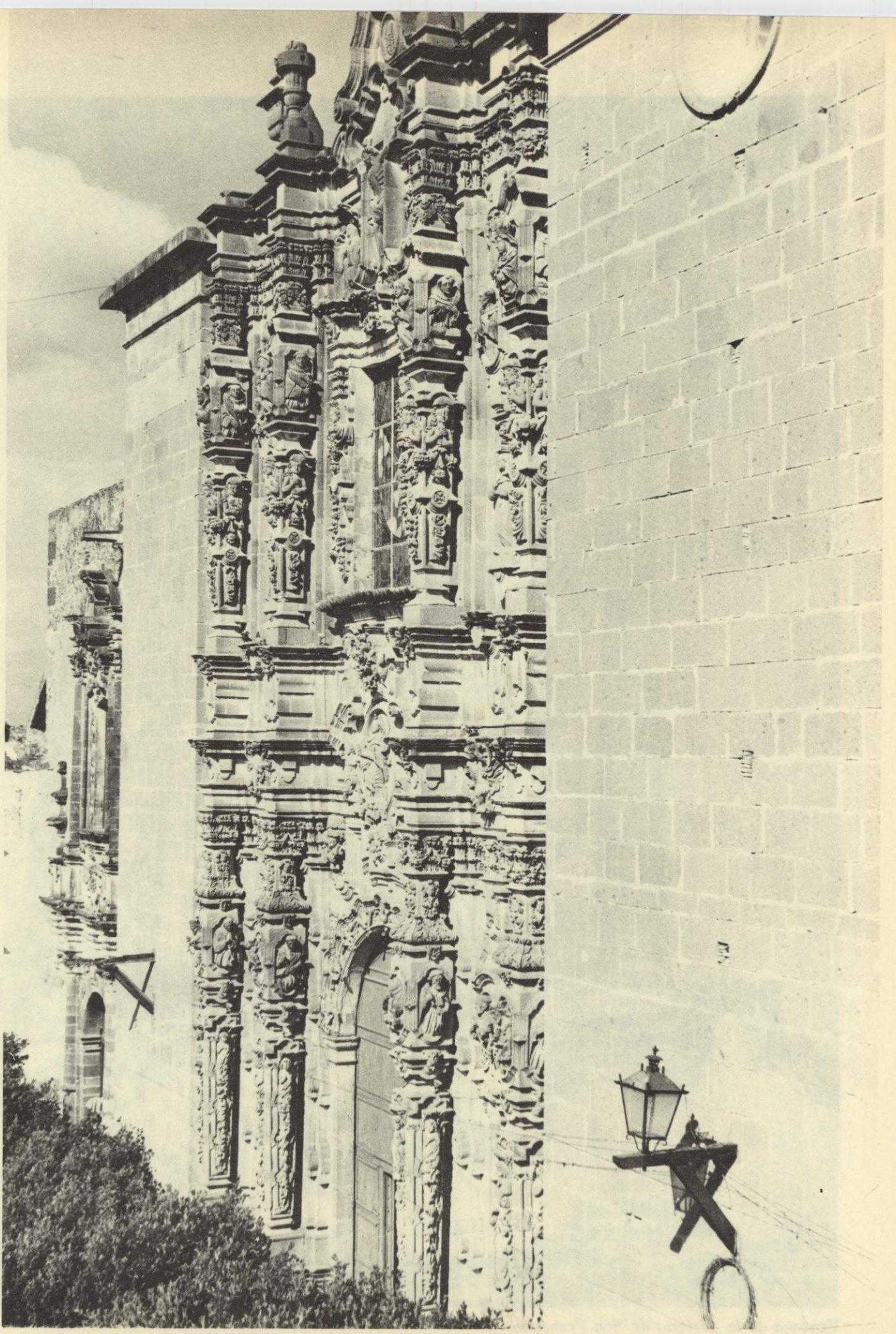
El decorado interior del templo se hizo siguiendo los lineamientos neoclásicos, por lo que se ha visto en ello la mano de Tresguerras. Tiene nueve altares, algunos de buen gusto y bello dibujo. El mayor tiene un gran tabernáculo sostenido por columnas corintias, y dos enormes columnas jónicas le hacen marco a todo el altar y sostienen el remate, por cierto de un pésimo gusto. Los altares que con más razón podían atribuirse a Tresguerras son los laterales del presbiterio: en los dos medallones, en la parte alta, hay dos pinturas que representan, el de la izquierda, una virgen, y el de la derecha una paloma, símbolo del Espíritu Santo, que tienen parecido a las ejecutadas por Tresguerras y que, sabiendo la costumbre que tenía de pintar o esculpir algo él mismo para las obras que hacía (como la estatua del san Elías del Carmen de Celaya y las pequeñas pinturas del altar mayor del Carmen de San Luis Potosí), no es difícil fueran suyas, dado el caso que hubiera efectuado el arreglo interior de San Francisco.⁴

Tiene este templo mucha luz, quizá demasiada, que juega con el color rosa dominante en los altares y que deja una fría impresión; pero la deliciosa armonía de sus arcos, las oportunas dimensiones de sus cruceros, su magnífica altura,

(3) No pudo ser su autor Lorenzo Rodríguez, puesto que había muerto en 1774.

(4) Que Tresguerras trabajó en San Miguel es indudable, pues él mismo lo dice en sus *Ocios*. "He desempeñado obras en este ramo (arquitectura) en Guanajuato, San Miguel, Valladolid, Celaya y Querétaro, como es constante, disfrutando estimaciones como el que más, tratando siempre con hombres doctos como un doctor Gamarra, un Pedro Septián, un doctor Michelena". (Pag. 271).

Fachada principal de San Francisco.





Ventana de la portería de San Francisco.



